Año III

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

Número 185

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre.	2,50
Extranjero, año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem atrasado..	00,10

Pago anticipado.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO — Soria 13 de Abril de 1914. — ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

De interés general.

LAS OBRAS DE RIEGO EN ESTA PROVINCIA

El pantano de La Cuerda del Pozo y los canales de riego propuestos por el Sr. Relaño y defendidos por El Avisador.

PARA JUAN LABRADOR

III

Cuando Leseps quiso construir el canal de Panamá, formó un presupuesto tan insuficiente, que á no haber hecho el canal de Suez le hubiera desacreditado como ingeniero. Las compañías que empezaron la construcción del Canal Imperial de Aragón quebraron; porque las dificultades inprevistas encarecieron las obras y se acabó el dinero que habían aprontado. Hoy hace un arquitecto un presupuesto y calcula el jornal del albañil á cinco pesetas; pero mañana hay una huelga y sube a seis el precio de la mano de obra ¿Por no haber previsto es la contingencia se le vá á retirar el título al arquitecto? ¿Y si por preverla, el propietario, al ver que era alto el presupuesto, no hacía la casa? Quiero decir con todo esto que no hay ni puede haber un presupuesto hecho con exactitud matemática. Unos pecarán por exceso y otros por defecto, y así tiene que ser porque entran en el calculo factores de precio variable. Si se trata de obras hidráulicas las contingencias de variación son aun mayores.

Este es el error en que incurre Juan Labrador en su tercer artículo: suponer que es posible hacer *á priori* un presupuesto con exactitud matemática. Parte además Juan Labrador de un principio falso; al combatir el bosquejo del Sr. Relaño y la Económica Numantina como si fuera un *proyecto* hecho y derecho. No, Sr. Labrador, un proyecto es algo más; requiere mucho trabajo de campo y gabinete; exige gastar mucho dinero, necesita muchos cálculos y siempre hay quien juzga el trabajo hecho por otros, para que haya la mayor probalidad de acierto y á fin de evitar la posible obcecación en quien lo proyecta.

El Sr. Relaño para decir que las obras eran económicamente posibles y que la capacidad económica de la provincia podía construirlas, estableció una comparación con otra obra conocida; dió una cifra; pero de esta no ha de deducirse que esa cifra sea la exacta y que no pueda aumentarse ó disminuirse. Aun digo más: se hará el estudio delicado, minucioso y concienzudo y aun habrá error en sentido más ó de menos.

Lo esencial en este caso de los riegos, no son las cifras, que indica el Sr. Relaño, sino el calcular si la potencia económica de la provincia ó, mejor dicho, de la zona regable, es suficiente para sufragar los grandes gastos que suponen las obras de riego. ¿Mi opinion? La fundamento en varios datos y cálculos cuyo desenvolvimiento me llevaría muy lejos; pero declaro ro tundamente que es afirmativa. Yo opino que pueden hacerse esas obras; que sobra dinero en la provincia para ellas, y si no se hacen será por egoismo, por avaricia, por pobreza de espíritu; por falta de amor á los hijos que han de beneficiarse con ellas, en una palabra: por falta de virtudes privadas y públicas y sobra de vicios de los cuales ha de pedir estrecha cuenta quien todo lo juzga y las generaciones venideras, que, si son más cultas y justicieras que la actual, maldecirán á esta cuando se enteren que pudieron modificar los cultivos y la faz de buena parte de la provincia y desaprovecharon la ocasión que *nunca, nunca* volverá á presentarse.

Otra objeción opone Juan Labrador: la de que los pueblos no darán en trabajo el dinero ó parte del dinero que les corresponda pagar, en prestación personal. Ni V. ni nadie, Sr. Labrador, puede afirmarlo. La provincia está en un período de evolución social que ciego será el que no lo advierta. El pueblo que hasta ahora ha sido miserablemente engañado por los que le decían que su bienestar podía ser obra de unos cuantos, (cuando la verdad es que su bienestar será obra de todos) empieza á darse cuenta y quiere cambiar de conducta.

Tal vez al egoismo suceda la unión y la confianza y lo que hoy es imposible, de aquí á cinco años, cuando las obras se hagan, tal vez sea cosa facilísima,

Poco he de decir de la objección que hace á la dificultad de obtener energía eléctrica. Aunque por este concepto no se percibiera un céntimo las obras serán reproductivas por la diferencia del valor de las tierras; pero ¿qué duda cabe que se obtendrían saltos de importancia? ¿Es que los niveles extremos no dan un margen para obtener grandes energias? Pero no insisto en este extremo. La obtención de electricidad; las grandes industrias que aquí podrán establecerse han de ser el *hueso* que se nos ha de dar á roer. Para huesos no estamos; nosotros queremos algo de carne y la carne es el riego para toda aquella parte de la provincia que sea susceptible de regarse y endonde su aprovechamiento no resulte abiertamente antieconómico. La industria, si viene, será después, cuando haya grandes ingresos por la Agricultura y cuando la población haya aumentado en proporción considerable. Hoy la industria, que merezca el nombre de tal, es en Soria imposible porque no hay vías económicas de comunicación; porque para ella no habrá capitales; porque apenas hay primeras materias y porque no hay hombres y por tanto habría que importar desde el técnico director hasta el último obrero.

Voy á terminar este artículo con un anécdota de un hombre muy combatido en vida y á quien la posteridad va haciendo justicia, por que si tuvo defectos estos eran menos que sus virtudes: me refiero al gran patricio oscense D. Manuel Camo.

Tanta era la energía y entusiasmo que este señor ponía en la defensa del proyecto de los grandes riegos del Alto Aragón (muy combatidos también) que en Madrid supusieron que el Sr. Camo tenía propiedades que habían de beneficiarse con el agua. No les cabía en la cabeza la abnegación y el desinterés con que luchaba por el bien de sus comprovincianos. Alguien debió indicárselo veladamente; pero el recogió la alusión y contestó con mucha gracia que, efectivamente, poseía una finquita; pero que era muy pequeña y no se había de regar, porque, en resumidas cuentas, no era más que la *sepultura* suya y la de su señora que había comprado en el cementerio de Huesca.

Bueno es hacer constar que casi todos los individuos de la Junta de la Económica Numantina, están, en cuanto á propiedades se refiere, á la misma altura del Sr. Camo, y aunque yo no creo, ni puedo creer que Juan Labrador ni nadie atribuya á esós señores pasiones malas, refiero esa anécdota como contestación al final de su tercer artículo.

M. DE VILLARREAL.

* * *

M. de Villarreal, me echa en cara que ando por las ramas, cuando lo que importa es acometer el asunto en la raíz.

No me había dado cuenta de ello. Lo lamento y procuraré la enmienda, sintetizando y economizando cuantas palabras pueda para resumir y terminar.

***

De todo lo que he escrito sobre el plan de riegos de que he venido ocupándome se deduce, que, el proyecto presentado y defendido por su autor y *El Avisador*, no es aceptable.

Primero. Porque si en el se pretende, que corran todos los meses del año seis metros cúbicos por segundo por el cauce del río y otros seis por los canales, demostrado queda, por los aforos del Duero, que no hay agua para ello y que el dinero que dieran los labradores sería tirado.

Si como después dijo *El Avisador*, el autor del proyecto no quiso sacar más que 48 ó 50 millones de metros en junio, julio y agosto, con los que tiene según él agua bastante para regar 22.000 hectáreas, en el resto del año, no correrá agua por los canales y *el millón y medio de pesetas* que calcula en el proyecto como ingreso que facilitaría la construcción, es un mito, y, con mitos no se hacen pantanos ni canales; se hacen sólo con pesetas y pesetas de los labradores.

Si, como luego ha dicho M. de Villarreal, lo que se quiso en el proyecto fué sacar en todo tiempo por los canales tanta agua como la que ha de correr por el río, entonces no irán siempre por el cauce del río seis metros como considera indispensables el Sr. P. de los Cobos, para atender á las necesidades de las industrias existentes hoy.

Segundo. Porque habiendo puntos en el trayecto de los canales tan altos que no dan la pendiente necesaria para que pueda correr el agua, es irrealizable el proyecto *tal* y *como* se ha presentado, aunque de realizarlo se encargaran los ingenieros que han realizado el canal de Panamá.

Tercero. Porque el cálculo de costo, presentado por el autor, es inadmisible por bajo, y porque los labradores que son los que han de pagar, tienen derecho á que se les diga toda la verdad, no pueden saberla por el proyecto.

Cuarto. Porque habiendo una diferencia enorme entre la cantidad de agua que los ingenieros calculan necesitarse para regar 22·000 hectáreas; 132 millones de metros, en esta provincia, en otras más, según el Sr. Cobos; y 48 millones sólo, según el Sr. Relaño, importa mucho á los labradores que se aclare eso de un modo definitivo; porque, aun concediendo que por los canales corriera el agua que M. de Villarreal supone en su último artículo faltaría agua, y sería tremendo que se enteraran de ello los labradores cuando hubieran dado sus pesetas y la cosa no tuviera remedio; y por último me interesa hacer constar que yo he juzgado y sigo juzgando, *sólo el proyecto del Sr. Relaño, y tal y como* lo publicó *El Avisador Numantino*. Si en él se hacen modificaciones que subsanen las equivocaciones que en él se contienen, dejará de ser irrealizable y entonces, podrá defenderse, antes, ni de otro modo, no.

Casi podía dar con estas últimas líneas contestado completamente cuanto M. de Villarreal ha dicho ó pueda decir en sus escritos, porque, ó dice en ellos lo que el Sr. Relaño, el Sr. P. de los Cobos y *El Avisador*, ó nó; si lo primero ya he dicho cuanto tenia que decir; si dice otra cosa, presenta otros proyectos ó modifica el presentado, será cosa de estudiarlos y después responder, pero no puedo excusarme de contestar lo que categóricamente se digna preguntarme en su último artículo; primero, porque así me lo exige la cortesía, segundo, porque, en efecto, es atacar la cuestión en la propia raiz, es ir derecho al bulto y eso siempre tuvo para mi muchos encautos.

«¿Cree Juan Labrador que la provincia debe aprovechar y beneficiarse de esa riqueza (121,77 millones de metros cúbicos de agua, que es la mitad exacta de la que correría por el río y los canales á razón de 15,55 millones en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre; 31'10 en los de junio, julio y agosto, y 20,73 en los de septiembre y octubre) ó debe desentenderse de ese asunto para siempre?».

Esta es la pregunta que me hace M. de Villarreal y aceptada la significación que dá á las palabras *para siempre*, y que se trata, en el caso, del aprovechamiento, como M. de Villarreal plantea la cuestión, esto es, sólo para riegos, veré á ver si logro contestar con tanto acierto como claridad y nobleza, pues, esté seguro dicho señor que ser claro y noble ha sido, es y espero que será siempre, el único motivo de que puedo gloriarme.

La petición, Sr. M. de Villarreal, de la propiedad de 121,77 millodes de metros cúbicos de agua del pantano de la Cuerda del Pozo, para la provincia de Soria á fin de regar en ella 22.000 hectáreas, sería, á mi juicio, *la equivocación más grave y transcendental que podíamos cometer los sorianos en este momento.*

No se asombre mi distinguido comunicante; siga leyendo y vea si tienen algún valor las razones en que fundo mi aserto.

Pedir esa cantidad de agua es lo mismo que pedir que la provincia de Soria costee la mitad de las obras del pantano y que los propietarios de las tierras de la provincia en la zona que pretende regarse satisfagan como minimun, al tiempo de la construcción, el 10 por 100 de los gastos de las obras.

Pedir, por lo tanto, lo que M. de Villarreal considera ahora indispensable es comprometer á los agricultores de la provincia á que den *un millón doscientas cincuenta mil pesetas* para construir solo el pantano, de las cuales tendrían que adelantar en metálico 125.000. Es lo mismo que comprometerlos á realizar también las obras necesarias para regar esas 22.000 hectáreas. Y, ¿sabe M. de Villarreal á cómo se calcula que sale de coste la hectárea que de secano se convierte en regadío? Pues entérese, si ya no lo está, y verá que la cifra por todos admitida es la de *quinientas pesetas por hectárea;* de modo que las 22.000 hectáreas transformadas en la provincia nos costaría *once millones de pesetas*. ¿Cree posible M. de Villarreal que los agricultores de Soria pueden disponer de esa cantidad? Yo creo sinceramente que no, aun incluyendo en ella los gastos que originaran el pantano y los canales.

De donde resulta, que la petición de la propiedad de esa cantidad de agua, propiedad que tan honradamente preocupa á M. de Villarreal, implicaría el que el Pantano de la Cuerda del Pozo NO SE HICIERA JAMÁS, porque, no pretenderá M. de Villarreal ni nadie que, quedándonos en Soria con el agua para regar nuestras tierras, vengan los de Zamora, Salamanca, Valladolid y Burgos á pagar las obras de un pantano del cual no les llegaría una gota de agua.

Precisamente, una de las mayores, si no la principal, de las equivocaciónes del proyecto del Sr. Relaño es esa; la de que deseando facilitar la construccion del pantano con su proyecto, lo que conseguiría caso de que los agricultores de Soria lo hicieran suyo sería solo imposibilitar la construcción.

Por otra parte. ¿Cree M. de Villarreal que dada la altura de la provincia, la intensidad de los frios en ella, el alejamiento de mercados, la falta de hombres y de habitos de cultivar regadíos y la escasez de vía de comunicación que padecemos no sería ruinoso dedicar esa enorme masa de terreno á cultivos que habían de rendir menos, muchísimo menos que los similares de Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, la Mancha y partes no tan elevadas de las Castillas, dónde se están practicando y cada día más esos cultivos? Indudablemente que si, á lo menos yo así lealmente lo entiendo y lo defiendo.

¿Qué riqueza pues podemos aprovechar ventajosamente de las aguas del pantano? A mi juicio podemos aprovecharnos en primer término de la energía hidráulica que nos proporciona, y después el poder regar los terrenos que aun estando en nuestra provincia no están en condiciones tan desfavorables como otros para competir con los agricultores de otras regiones. Pedir agua para regar tierras en Recuerda, en Ines, en S. Esteban y en Langa etc. me parece conveniente, necesario y urgente, porque la cantidad de agua que se necesita para eso es escasa, la tierra respondería al beneficio que se le hiciera y tienen la línea de Valladolid á Ariza muy próxima; pedirla para regar Azapiedra ó Chavaler me parece inocente, y no lo combatiría sino implicara el peligro que creo estar viendo cernerse sobre nuestras cabezas dado el espíritu que revelan los escritos de M. de Villarreal; el de que los sorianos, por pedir mucha agua para nosotros, no consigamos otra cosa que desempeñar el poco airoso papel del perro del hortelano.

Que pidan Zamora, Salamanca, Valladolid y Burgos agua, mucha agua, cuanta más pidan mejor para nosotros, con tal de que no nos falte la indispensable para nuestras tierras buenas. Así se construirá mucho más fácilmente el pantano, y antes vendrían á nuestra provincia no pocos millones de pesetas, todos los necesarios para obras tan importantes; aumentaríamos dando mayores facilidades la industria; las tierras que han de producir mucho regándolas, las regaríamos; y en las que no, seguiríamos cultivando secanos que en esta provincia resultan económicos, y productivos por las circunstancias favorables de humedad sin riegos.

No se le ocurre más á

JUAN LABRADOR.

VERSOS INEDITOS

PARA MUCHAS...

Arranca de tu seno, cortesana,
La humilde violeta, que esas flores
Símbolo son de púdicos amores,
Y en tu pecho, el orgullo les profana.

Esa flor, que sin pompa se engalana,
No desea tener admiradores,
Y la ofendes mostrando sus colores
Sobre tu seno de mujer liviana,

¿No la ves, que como Hada puderosa
Quiere ocultar sus galas al poeta
Y es más humilde cuanto más hermosa?

¿Por qué tú, no la imitas, ruin coqueta,
Y aprendes á ser buena y virtuosa.
De la humilde y sencilla violeta?

ANSELMO SANZ SERRANO.

SILUETAS

CARMEN Y MARÍA

¿No os acordáis de Carmen y María? ¿La pareja ideal que sabe concentrar vuestros deseos en una sonrisa, y vuestras ilusiones en una mirada? ¿No habeis escuchado la gama armoniosa y alegre de sus carcajadas? ¿No os acordáis de Carmen y María?

Sí; las habéis visto pasear sus siluetas soñadoras.

Carmen, es hermosa, con sus negros ojos, grandes y serenos, en cuya

mirada hay una vaga melancolía, y ese mirar poético y extraño, de los seres que en medio de la vida, alumbrados por misteriosas claridades, viven con la esperanza de lo eterno, pensando en Dios y contemplando el cielo; almas de poetas y de mártires que con la lira en la mano, ó con la hoguera al pie, inspirados por el genio ó por la religión, soñando con la gloria ó con el cielo, viven siempre tristes y siempre gozosas, y agitando como unas alas invisibles y prontas á tender el vuelo. Sus cabellos, son negros, y su rostro blanco como las azucenas de Nazaret. Viste traje sencillo, y sobre su pecho agitado por las carcajadas, se balancea una flor roja, tan roja como el color purpúreo de sus labios.

María, su joven compañera, es de color moreno; los cabellos, que caen á los lados del rostro, son negros con fulgor azulino, y encuadran unos ojos que miran retadores, y unos labios sensuales que prestan al rostro como un vago gracejo de pillete.

Vista sencillamente, y nerviosa retuerce entre los dedos de sus manos la cadena que cuelga de su cuello sosteniendo medallas é idoletes.

Hoy las he saludado, y ellas, burlonas, con la risa en los lábios, me han preguntado por Julia.

Julia, una frase que trae á mi mente el recuerdo de aquel viejo amor.

Julia, aquella muchacha ideal... linda... aérea... vaporosa... á quien yo repetía en todos los tonos de Becquer "poesía: ¿eres tú?» mientras ella, me engañaba con un tendero de ultramarinos.

Julia, la niña recatada, que en sus cartas amorosas, se atrevía á quererme con una *ce* muy grande y Carmen y María, la pareja ideal, viéndome pensativo, han tenido tema para sus burlas, y han perdido calle abajo entre el nimbo de sus carcajadas sus figuras gentiles y sus caritas reidoras.

MARIANO GRANADOS AGUIRRE.

Información Religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y media, acabada la Hora de Tercia y vísperas á las tres y media de la tarde.

El jueves á las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el Ejercicio mensual de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía lauretana, Motetes cantados y Meditación, terminando los cultos con el cántico «Amante Jesús mío» divina bendición y reserva.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor á las seis y media de la tarde, se practica todos los días, no habiendo exposición en otra iglesia de la ciudad el ejercicio de la piadosa Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», finalizando los cultos con la divina bendición y reserva.

"EL PORVENIR CASTELLANO" no pertenece al pequeño *trust* de periódicos locales.

El Sr. Moreno Peral

EN EL

Círculo de la Amistad.

LA CERAMICA

El conferenciante, dirige un expresivo saludo á los señores socios. He de empezar—dice—por solicitar benevolencia, no por fórmula, sino por lealtad.

De buena fe y voluntad, que jamás en mi faltaron, confieso no he sabido, ni era posible, sustraerme á los solícitos y corteses requerimientos que son razón de mi presencia.

Lo que el Sr. Vicén, mi distinguido amigo, con modestia, califica de desgracia, no así para él la considero, y en esta mi confusión, que no apareja osadía, declaro estarle reconocido y sin acertar á agradecer sus cariñosas palabras, porque estímome de veras indigno al merecimiento de sus elogios.

Seguramente que su concepto, como el vuestro, poco ha de durarlos; he de destruirlo, aunque lo sienta.

Aquí llegué hace muy poco tiempo, pareciéndome desde luego hallarme como en propia casa, y es porque de otro solar castellano vengo, también de nobles é hidalgos, como lo son los míos y como siempre dispuesto á laborar en el bien común de nuestra Castilla.

Por una ingénita y peculiar afición, á ella obedeciendo, pregunté, indagué cuáles eran vuestros centros de enseñanza, cuántas las entidades que por el progreso y la cultura trabajan. Y declaro mi tristeza, al echar á ver, que también aquí se participa y nota esa falta de número y de significación bastantes, como de ellas es menester para una actuación trascendental y decisiva en los varios órdenes para con todas las clases sociales.

Porque problema, y no grande es, el de la preparación de la juventud para la lucha por la existencia. Lo es, para los humildes, para sus hijos, el que de las escuelas salgan y no tengan, desde luego, donde con amplitud continuar estudios que iniciaron; que si en imposibilidad raya el abordarlo, cuando los medios son en extremo precarios, resulta difícil para la clase media, harto sufrida, y no muy fácil para la que no obstante su holgura se ve en la precisión de que aquellos se separen y hayan de acudir á las grandes urbes.

Y este problema de que la educación de los hijos no termine en la escuela ó en el Instituto, debe acometerse con firmeza, porque á mi juicio tendría solución en Soria, creando un «Centro de enseñanzas profesionales», cuya acción comprendiera todas las necesarias, así las útiles y prácticas que demandan los oficios manuales, como las que convienen á cuantos á la Agricultura dedican sus esfuerzos ó al Comercio y á la Industria consagran inclinaciones.

Ya de por sí el problema, en todas partes, avanza con caracteres de apremio. Son los mismos obreros, que por las exigencias del vivir, no pueden detenerse en la propia enseñanza de los aprendices, quienes necesitan conocer los principios generales y los particulares de cada oficio y de cada arte, sus aplicaciones múltiples. Es la misma Agricultura, y son la Industria y el Comercio, las que, á virtud de corrientes de desarrollo y progreso, exigen una verdadera y adecuada preparación en sus elementos, en el hombre.

A procedimientos ordinarios, antiguos, se han sucedido otros que nos han impuesto esas dos fuerzas poderosas llamadas concurrencia y competencia.

Creo difícil para los que ya forman la actual generación, el desterrar prácticas que adolecen de arraigados vicios y errores, más no habrá de serlo, para las generaciones venideras. Vivamos, pero no viviendo como hoy somos. Por ellas trabajemos, recordando los ejemplos de una Grecia, en lo que alcanzó á ser con aquellos sus Consejos y su célebre Areópago, en su florecimiento grande con la mejora de sus ciudadanos, con la selección de sus medios y cultivos, porque «al guardar las pepitas sanas, elegidas y ser sembradas, no dudemos, que de ellas nacerán muy sabrosos frutos».

ENRIQUE DE OBREGÓN.

(Continuará).

CONVIENE SABER

que los mejores impresos, los más baratos, se adquieren en la tipografía de M. Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.

CARTAS DEL EXTRANJERO

(Servicio exclusivo de "El Porvenir.")

Desde Londres.—CRISIS POLÍTICA.—EL HOME RULE Y LOS MILITARES DIMISIONARIOS.—RECTIFICACIÓN DE ASQUITH.—LOS CONSERVADORES ENGREIDOS.—PROTESTAS DE LOS RADICALES.

Va siendo cada día más grave la situación política en Inglaterra, por efecto de las dificultades con que lucha el gabinete liberal presidido por Asquith. Habíase anunciado que el gobierno se proponía adoptar precauciones militares con el fin de someter á los protestantes del Ulster, obligándoles al cumplimiento de sus deberes cívicos en cuanto se relaciona con la implantación del régimen autonómico de Irlanda.

Con este motivo, muchos oficiales del ejército con el general Gongh, á cuyas órdenes sirven, ofrecieron sus dimisiones, revelando claramente la existencia de los temibles gérmenes de la indisciplina militar. Desde luego se ve la tendencia de los elementos dispuestos á desobedecer las órdenes del gobierno en el caso de que «el Home rule» debe ser mantenido por medio de la fuerza. En vista de este conflicto, Asquith ha adoptado una actitud prudente y correcta declarando ante la cámara de los Comunes que habían sido mal interpretadas las instrucciones que se dieron al Comandante general, porque solamente se trataba de prevenir los acontecimientos mediante alguna medidas protectoras, las cuales no deben considerarse como verdadero plan de campaña para la «conquista del Ulter» según se ha supuesto. Después de la explícita y satisfactoria manifestación del presidente del consejo los oficiales dimisionarios han vuelto á ocupar sus puestos. En apariencia la tormenta parece que ya se ha desvanecido, pero los periódicos radicales y conservadores insisten todavía en considerar latente una crisis constitucional.

¿Qué clases de garantías se han dado á los oficiales para lograr que retirasen sus dimensiones?

El gobierno les habrá prometido no emplearles en trabajos ú oficios incompatibles con sus convicciones. Jactanse los conservadores de haber alcanzado una victoria, señalando la humillante situación del gobierno, objeto de sus burlas. También los radicales se indignan deplorando la derrota. Oportunamente había sido proclamada por Asquith la buena doctrina en su respuesta al jefe de la oposición conservadora Bonar Lovv. Todos los organismos del Estado quedarían faltos de cimentación, si se reconociera á los soldados el derecho de juzgar acerca de la incompatibilidad de las ordenes que se les comunican contrarrestando su conformidad con la constitución.

Por lo que se ve exteriormente el gobierno se encuentra metido en un callejón sin salida.

No puede renunciar á la implantación del «Home rule» porque se ha comprometido formalmente á realizar esta reforma y el grupo irlandés, elemento integrante de la mayoría parlamentaria le negaría su apoyo, á la primera manifestación de flojedad. Por otra parte, tampoco puede imponer á los rebeldes del Ulster el régimen autonómico en el cual resultarían preponderantes los católicos de Irlanda. Será preciso plantear la cuestión de confianza bien abandonando el poder ú obteniendo el decreto de disolución del Parlamento. Se asegura que el feld mariscal lord Robert ha influido notoriamente en la actitud adoptada por los oficiales y no falta quien descargue toda la responsabilidad del conflicto sobre las espaldas del rey Jorge porque por lo visto la corona de Inglaterra pesa mucho en la política gubernamental. Bien será que nos curemos de espanto dejando de señalar á la monarquía inglesa como modelo de constitucionalismo.

Así podrá decirse que en Inglaterra no hay Constitución.

AKERS.

Londres, Abril 1914.

***

Desde Roma.—GUILLERMO II Y VICTOR MANUEL III.—ENTREVISTA EN VENECIA.—CUESTIONES DE GRECIA.—SITUACIÓN GENERAL EN EL MEDITERRÁNEO.—LA TRIPLE ALIANZA.

Después de haber visitado en Viena al emperador Francisco José y en el curso de su viaje á Corfú, ha ido Guillermo II á encontrarse en Venecia con el rey de Italia, Victor Manuel III. Esta entrevista, que ha sido extremadamente cordial, hablando con propiedad, no constituye una manifestación verificada para afirmar la solidez de la Triple alianza; pero no se puede negar que en las circunstancias actuales debe interesar considerablemente á la nación italiana.

La presencia del marqués de San Giuliano al lado del rey de Italia, señala suficientemente el carácter político del acto realizado por los dos gobiernos. En Corfú también habrá de ver el emperador alemán á su hermano político Constantino, rey de Grecia.

Nadie ignora que en Atenas se abrigan algunas inquietudes relacionadas con las pretensiones italianas, acerca del Epiro, para que sea considerado como territorio de Albania. Las tropas helénicas deberán haber evacuado completamente aquella región el 31 del corriente. Por otra parte, la actitud de Italia en lo que concierne al Dodecaneso no es propicia para poder inspirar confianza á los griegos. Por esto, al ponerse en contacto el rey Constantino con el emperador Guillermo hay motivo para presumir que las cuestiones palpitantes sean tema de su conversación después de la entrevista que acaba de verificarse en Venecia.

Tal vez el resultado inmediato de estos actos podrá ser la determinación de un grado de mutua inteligencia entre Grecia é Italia, aliada de Alemania. Hay, además, otro problema que interesa á los dos países, que se relacionan, directamente con la situación general en el mar Mediterráneo. Italia aspira á emprender una acción muy importante y eficaz en el Asia Menor, donde trata de establecerse con carácter definitivo, exigiendo el gobierno turco, entre otras concesiones, la del ferrocarril de Adalia. La red ferroviaria italiana en aquella región, no podrá alcanzar verdadero desarrollo hasta después de su enlace con la red alemana.

Por esto parece natural que Italia trate de tantear el terreno por el lado de Alemania, deseando tener la seguridad de que no han de oponer serios obstáculos á la ejecución del plan objeto de sus ambiciones.

Ahora las circunstancias son favorables para este intento, porque Alemania no puede temer que Italia juegue con dos barajas en el tapete donde se aventuran [...] sos de la política interna[...]

Es bien notorio que en [...] timos tiempos el gabine[...] ma se va orientando, cada [...] hacia la Triple alianza con [...] á las cuestiones medite[...] cual debe ser grato para [...] nantes de Berlín en vista [...] amistad franco-británica [...] ejerce en Italia grande [...] para el arreglo de las [...] del mar latino.

Roma, Abril 1914.

BAJO LA LU[NA]

La noche estaba serena,
Reía la luna clara,
Gemían ténues las brisas
Entre la fresca enramada;
Desgranaba un ruiseñor
En un sauce una sonata
Y de la fuente tejían
Dulces endechas las aguas.
Movianse lentamente,
A los besos de las auras,
De los árboles pelados
Las capas sombrías y altas,
Y en la calma de la noche,
Llena de luces de plata,
Por los desiertos jardines
De la Alhameda, vagabas
Muy triste, muy pensativa,
Mientras que de tus herma[nas]
Se oían las dulces risas,
Puras, ingénuas y claras,
Como arroyos de cristal
Que desde una alta monta[ña]
Descendieran por un cauce
Formado con muchas arpas
Tu ibas despacio. Tus ojos,
Esos ojos, cuyas llamas
Queman más que los fulgo[res]
Del sol de Agosto, mirabas
A la luna, ese astro bello
Que con su dulce mirada
Dá consuelo á los que sufre[n]
Males de amor, y al que ta[...]
Noches claras, en mis triste[s]
Y nocturnales andanzas,
Le he contado los secretos
Y los dolores de mi alma,
Por eso, ¿no te fijaste?
Cuando tú la contemplabas
Reía; la luna ha tiempo
Que te conoce. Si hablara
Te hubiera dicho: "Ya sé
Quién eres, mujer; me habl[a]
Todas las noches de tí
El hombre que tanto te am[a]
Y es porque todas las noche[s]
Le digo: "oh, luna blanca,
Yo te ruego que en tus bell[os]
Y dulces rayos de plata
Lleves de mi parte un beso
A los lábios de mi amada."

VIRGILIO S[...]

Soria y abril, 1914.

DE LA POLITICA PRO[VINCIAL]

Sr D. José María Palac[...]

Mi distinguido amigo: [...] cargo de los individuos qu[e] [...] este Comité, remito á V. el [...] manifiesto, por si tiene la [...] de ordenar su publicación e[n] [...] periódico que tan acertadam[ente] [...] rige.

Anticipa á V. las expres[...] cias, su afo. amigo. s. s. q. [...]

Telesforo Tovar.

A los electores de[l] [...] trito de Soria.—Las [...] rantes gestiones realizadas [...] que susbcriben para evitar [...] cuencias desagradables que [...] riamente había de producir [...] entablada entre los prestigios[os] [...] didatos D Sixto Morales y [...] pe las Heras, que aspiraban [...] de ocupar la vacante de D[...] provincial en este Distrito, [...] terminado que ambos señores [...] cien á defender sus candidat[uras] [...] crificando generosas y legítim[as] [...] raciones, en pró de que no s[e] [...] la paz en los pueblos de Soria [...] armonía que pudiera inter[...] en el partido conservador y [...] pondiendo al cariño que [...] piran altas personalidades q[ue] [...] mente dispensan á los seño[res] [...]

Heras y Morales leal amistad y sincero afecto, y no podían prestar á los citados candidatos el apoyo que merecían, ya que los dos eran acreedores al triunfo que solo uno había de obtener.

El partido conservador, que en esta provincia tenemos el honor de representar, hace público su reconocimiento á los Sres. Morales y Las Heras por la gran alteza de miras de que han dado pruebas atendiendo las indicaciones que invocando su patriotismo y caballerosidad se les ha hecho.

Es nuestro deseo que en futuras elecciones los Sres. Las Heras y Morales sean elegidos representantes de la provincia; porque juzgamos que también es aspiración de la mayor parte de nuestros comprovincianos, muy beneficiosa al interés general del país.

Soria 10 de Abril 1914.

Ramón de la Orden.—José Giménez.—Telesforo Tovar.—José Morales Orantes.—Indalecio del Río.—Arturo Macarrón.—Eusebio Cacho.

***

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo. suplico á usted encarecidamente la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, para rectificar algo que de mi se dice, guiado tan solo por el interés supremo de justificar ante mis amigos y electores del distrito de Soria, mi conducta en la actual contienda electoral, y al propio tiempo anticiparles mi testimonio de gratitud.

Le da las gracias más afectuosas su afo. s. s. q. s. m. b. Sixto Morales.

A mis amigos y electores del distrito de Soria.—Firmado por los señores D. Ramón de la Orden, D. José Giménez, don B. Giménez, D. Telesforo Tovar, D. José Morales Orantes, D. Indalecio del Río y D. Eusebio Cacho y en representación del partido conservador en esta provincia, se ha publicado en los últimos números de *El Avisador* y el *Noticiero* un documento dirigido á los electores del distrito de Soria en el que se hacen afirmaciones que me veo obligado á rectificar.

En primer término: saben muy bien dichos señores que ninguno de ellos ha hecho gestiones cerca de mi para que me retirara de la lucha; saben que me he retirado por exclusiva y absoluta determinación de mi voluntad, y me sorprende y me extraña en tan buenos amigos mios, que en su escrito, deslicen la afirmación «que el partido conservador no podía prestarnos al Sr. Las Heras ni á mí su apoyo;» porque esa afirmación se presta á que haya quien crea que la causa de mi retirada ha sido debida á no poder contar yo con el partido conservador, y esto no puedo admitirlo.

Ni para presentar, ni para sostener, ni para retirar mi candidatura, he contado con el partido conservador.

Fueron mis familiares y mis más íntimos amigos los que me indicaron el mismo día que quedaba un puesto vacante en la Diputación por la muerte de mi inolvidable tío D. José Morales Esteras (q. e. p. d), que debía aspirar á ocuparla y yo, que jamás he perseguido satisfacer mi amor propio y que me he encontrado y me encuentro bien sinotros honores que los que me ha proporcionado mi trabajo y la sincera amistad de mis amigos, creyendo que rendía un tributo de cariño á antecesores mios que en la Diputación habían procurado servir activa, leal y desinteresadamente la provincia, me dispuse á sucederles y presenté mi candidatura.

Quiso á la vez el Sr. Las Heras ocupar la vacante producida por la muerte de mi tío, y encontré racional y justa su pretensión. Pero el que el Sr. Las Heras presentara su candidatura ¿podía ser para mí motivo para retirar la mía? El que yo hubiera presentado la mía, ¿podía ser motivo para que él retirase la suya? Los dos aspirábamos á lo mismo y con el mismo derecho. Natural era que él contara con que mis amigos habían de defender mi candidatura, como yo con que los suyos defenderían la de él; pero seguramente que al Sr. Las Heras no le pasó por la mente como no cruzó por la mía la idea de emplear medio alguno que no fuera legítimo y dentro del derecho y por lo tanto inofensivo.

¿Qué inconveniente podía haber en lucha semejante y en que libremente decidiera el cuerpo electoral? A mi entender, ninguno; pero á los señores del partido conservador debió de parecerles otra cosa y es lo cierto, que si «ni una vez me indicaron la conveniencia de que me retirara» algunas quisieron pusiera en sus manos mi causa, asegurándome que procurarían mi bien y mirarían por mi honor y mi provecho más que si del suyo se tratara.

Como, repito, yo no aspiraba á honores, ni provecho, como creo sinceramente que no aspiraba el Sr. Las Heras, sino solo á suceder á mi tío, de aquí que no pudiera prestarme á nada que no fuera luchar en esta ocasión, por que otra igual *era imposible* se me presentara, y así tuve que pasar por el sentimiento de no poder acceder al honroso ruego que se dignó hacerme el Sr. Vizconde de Eza pidiéndome *no que me retirara* sino que dejara el asunto de una manera incondicional en sus manos. Todo esto lo sabían los firmantes del manifiesto; ¿Cómo, pues, afirman que debido á perseverantes gestiones hechas por representantes del partido conservador han determinado mi retirada cuando las de personas para mí tan respetables como el Sr. Vizconde de Eza no había podido atender? ¿No comprenden que no me hacen justicia ni favor al atribuirme concedí á otros lo que había negado al Sr. Vizconde? ¿Porqué y para qué insinúan también en ese documento que de persistir el Sr. Las Heras y yo en la lucha, se había interrumpido la armonía del partido conservador, cuando á los que firman el manifiesto les consta que yo había restituido la palabra y librado del compromiso de apoyarme á los conservadores que me habían ofrecido espontáneamente su apoyo para que no quebrantaran la disciplina política? ¿Porqué he de aparecer yo á lo ojos de mis amigos que lean ese manifiesto como instrumento de un partido al cual ni he pertenecido ni pertenezco, aunque en él tengo amigos y mis ideales tengan con los de él algunos puntos de contacto?

Si pues como dicen los firmantes del manifiesto, tanto he hecho con mi retirada en bien del partido conservador, cónsteles que lo he hecho única y exclusivamente porque llegué á convencerme de que el natural interés de suceder á mi tío en la Diputación no valía el sinnúmero de sinsabores que empezaba á experimentar ante la perspectiva de los que había de causar á mis amigos, dispuestos antes á todo que á abandonarme.

Por esto, y sólo por esto, me he retirado.

Agradezco á los señores representantes del partido conservador los ofrecimientos que al final de su escrito me hacen, con mejor deseo que oportunidad, y les repito que ni el amor propio me ciega ni los provechos me arrastran.

Dicho esto para rectificar lo firmado en el citado documento, quiero dirigirme á mis amigos, á ese inmenso número de amigos míos que alejados como yo de política, no han visto en mí mas que al amigo. Lamento no encontrar palabras para expresarles cuán grande es mi afecto y agradecimiento para ellos. Jamás les olvidaré. Poco, mejor dicho, nada creo haber hecho por ellos hasta ahora, mas yo les aseguro que todos, siempre y con cualquier motivo tienen derecho no solo á mi gratitud, sino á mis modestos servicios. No puedo ofrecerles la influencia de una determinada política, porque si antes no estaba afiliado á ningún partido, actualmente tampoco lo estoy; pero donde quiera que yo esté y algo pueda, que me lo pidan; cuanto por ellos haga me parecerá poco en proporción de lo que les debo, por el desinterés, lealtad y entusiasmo con que han defendido y se disponían á continuar defendiendo mi candidatura.

SIXTO MORALES.

* * *

Accedemos con mucho gusto al ruego de los Sres Tovar y Morales y publicamos sus respectivos escritos.

Tenemos una superabundancia de originales y esto nos impide comentar hoy esos escritos. Lo haremos en el número del jueves próximo.

***

Por consecuencia de la retirada de los Sres. Morales y Las Heras, el partido conservador ha designado su candidato á nuestro estimado amigo D. Telesforo Tovar Larrubia.

Aunque algunos significados elementos del partido liberal han expresado su deseo de presentar candidato suponemos que el Sr. Tovar no tendrá oposición. Es el señor Tovar hombre de relaciones y simpatías en el distrito y esto, unido á los elementos que le apoyan, da fuerza á su candidatura.

***

El Sr. Gobernador civil en circular que hoy publica el *Boletín Oficial* convoca á elecciones con el fin de cubrir la vacante en cada uno de los distritos de Soria y Medinaceli para el día 3 de Mayo próximo.

Nosotros suponíamos que se anunciaría al mismo tiempo la previsión de la que existe en el distrito de Burgo de Osma.

NOTICIAS

Semana Santa.—Los cultos de la Semana Santa en nuestra capital han tenido en este año la solemnidad y concurrencia de fieles, ya tradicionales.

El M. I. Sr. Abad de la Colegiata ha predicado muy elocuentes sermones alusivos á los grandes hechos conmemorados.

Las visitas á los «monumentos» en la tarde del Jueves fueron numerosísimas. En todas las iglesias estaban preparados con el gusto de otros años.

La procesión del Santo Entierro, fué presenciada con religioso respeto por todo Soria y la presidían los Sres. Gobernador civil, presidente de la Diputación, Alcalde de la capital y la autoridad militar.

La Caridad y los pobres.—Las funciones infantiles de teatro dadas en la tarde de ayer en el «Colegio del Sagrado Corazón de Jesús» de esta capital á beneficio de la Asociación de Caridad y de la Cocina Económica fueron un éxito grande.

Como hoy se repiten, y no tenemos espacio, en el próximo número nos ocuparemos de ellas con la debida extensión.

Café de la Paz.—El propietario de este nuevo establecimiento ha sido muy felicitado estos días como consecuencia de los excelentes géneros que sirve á sus ya numerosos parroquianos.

Al servicio, que es inmejorable, tenemos que añadir el nuevo mobiliario, de muy refinado gusto.

Deseamos al Sr. Cuerda un buen negocio.

Las fiestas de Ciria.—Para amenizar las fiestas que se celebrarán en Ciria el día 17 del mes próximo, ha sido contratada la banda de música de la villa de Añón (Zaragoza), dirigida por el reputado profesor don Iñigo Peralta.

De viaje.—Regresó de Madrid con su distinguida señora é hijos, nuestro estimado amigo D. Leandro Latorre, que ha fijado su residencia en Herreros.

—Ayer domingo llegó de Madrid á pasar una temporada entre su familia el joven radiotelegrafista y querido amigo nuestro D. Francisco García Pereda.

Bien venido.

El baile celebrado anoche en el Círculo Mercantil estuvo bastante concurrido.

Sigue mejorando en su enfermedad nuestro distinguido amigo don Mariano Granados. Mañana, y acompañado de su hijo mayor alumno de la Facultad de Derecho, saldrá para Madrid con objeto de que le visiten algunos especialistas.

Deseamos al Sr. Granados que le sirva el viaje para el total recobro de su salud.

Un donativo.—Nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Anastasio Sánchez, ha recibido el encargo del comerciante millonario, banquero y propietario de Barcelona D. Benigno de la Riba, de distribuir la cantidad de 2.005 pesetas en la siguiente forma:

1.990 entre los pobres de los pueblos de Oncala y Castilfrío.

15 entre los pobres de Soria, que el Sr. Sánchez repartió en su tienda.

Alabamos como se merece la generosidad del Sr. de la Riba quien cuenta, de seguro, con la gra[titud de] los pobres de Oncala, Cast[ilfrío y] Soria.

Hemos tenido el gusto de [saludar] en esta redacción á nuestro e[stimado] amigo D. Heraclio Pérez Plac[er, mé]dico de Covaleda y notable e[scritor y] poeta.

El Sr. Pérez Placer ha pr[ometido] honrarnos con su colaborac[ión, tra]tando costumbres de la herm[osa zo]na de pinares de esta provinc[ia. Pu]blicaremos sus trabajos con gusto y de seguro lo agra[decerán] nuestros lectores.

Sea bien venido el Sr. P[érez Placer y] que la estancia entre nosotro[s le sea] grata.

Ha venido á pasar las fie[stas de] Semana Santa en esta ciudad [al lado] de su distinguida familia nues[tro que]rido amigo el notable deline[ante del] Instituto Geográfico y Estad[ístico y] maestro compositor D. Aug[usto] Obregón, hermano de nuestr[o querido] nal compañero D. Enrique.

Bien venido.

Ayer en la Iglesia La Mayo[r fueron] leídas las amonestaciones de [la seño]rita Benedicta Torrubia y d[on] D. Leandro Roldán.

La falta de espacio nos [impide] insertar nuestra sección «Correo Madrileño».

Las carnes.
GRANDES REBAJAS, DE CORDERO.
Chuletas y pierna, kilo 1'7[.]
Carne de espaldilla, pecho, cuello á 1'33 idem.
Luis Aparici[o]
CARNICERÍA, COLLAD[O]

INTERESAN[TE]
Ortopédico herniólo[go] Soria.
El auxiliar técnico del reputad[o mé]dico de Madrid don Jerónimo [...]mell, recibirá consultas en SO[RIA los] días 26 y 27 del actual mes de AB[RIL de] á 1 y de 3 á 6, en el HOTELCO[...] para los que padezcan hernias (q[uebradu]ras) desviaciones del espinazo, c[...] parálisis infantil de las piernas, c[...] nes de las rodillas, corvaduras d[e los] pies equinus varus y valgus, ta[...] los adolecentes ó pie plano dolor[oso, aban]tamientos del vientre, descenso [de la ma]triz, etc., que deseen someterse a [un trato] especial, é infalible de dicho afa[mado doc]tor, distinto de cuantos otros se [han] proclamado como el único cient[ífico por] todas las eminencias médicas. Co[n su sis]tema se dominan todas las HERN[IAS por] antiguas y voluminosas que sean.
Piernas artificiales cualquiera [que sea] el sitio de la amputación.
No admite encargo de aparat[os] sin la presentación personal del [...]
Enviaremos gratis á quien lo [pida] nuestra interesante obra de 290 [páginas] titulada «Hernias y cuestiones [relacionadas] con su tratamiento».
En Madrid, en su Gabinete O[rtopédico] Carrera de San Jerónimo, númer[o ...]cipal.

Soria: Marcelo Reglero y [...]

ralmente prensadas en bohardillas, patios, comedores ó porterías, donde vése además el gato, el perro, las gallinas y otros animales domésticos. Los techos se bajan, los dormitorios son homeopáticos y los suelos destilan una constante humedad; de modo que el inquilino pobre estando allí como sardina en banasta, pasa la noche en la taberna, en el Prado ó en la puerta del sol, huyendo de la fatiga que pesa sobre sus pulmones. Y como los hombres acusan las influencias del medio físico ó local en donde residen, habiendo dicho Ramazini, *«dime qué aire respiras, y te diré de dónde eres,»* el bracero madrileño es de estatura pequeña, de temperamento linfático, de constitución débil y color del rostro pálido, cuyo estado fisiológico afectando á las otras cla-

ses, hace que la población [de la] Corte, en general, no tenga [el de]sarrollo físico suficiente ni [la ro]bustez necesaria. Adema[s, con] esas malas condiciones de [...] sas los sagrados vínculos d[e la fa]milia se relajan ó rompen, [la in]moralidad crece, la ociosida[d y la] vagancia se toman como [pre]cepto higiénico.

Las casas muy altas ó m[uy ba]jas quebrantan la salud, [y en] prueba de nuestro aserto el [Dr.] Monlau, se expresa así en s[u obra] de Higiene: «Entre las dim[ensio]nes de las casas debe llama[r par]ticularmente la atención la [...] Cuando una casa está aisla[da, como] debieran estarlo todas, pa[ra que] sus cuatro fachadas se halla[n en] contacto con el aire libre), ó [situa]da en una espaciosa plaza, [es] indiferente la elevación ma[...]

ANUNCIOS

Visite usted el nuevo

CAFÉ de LA PAZ

Juegos de Sport
Billares

Licores de las mejores marcas.
Leche superior traida á diario de Valdeavellano de Tera.
Plaza de Bernardo Robles, Soria.
(frente á la Plaza de Abastos).

Mena Carretas, 39, planta baja. *MADRID* Fotógrafo

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.

20 x 30	30 x 40	50 x 60
1'50	2'50	4'50

En la tarifa de *retoque*, precios según los originales que se envien.

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito passe-partouts por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado

CUPÓN REGALO

que al enviar hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.
Fotografía **J. MENA,** Carretas, 39, Planta baja, **MADRID**

IMPRENTA
de M. Reglero y Hermanos
PLAZA DE AGUIRRE, 2.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.
Impresos para oficinas, B. L. M. oficios y cuantos trabajos tipográficos se nos confien.
Esquelas mortuorias, clase superior, desde CINCO PESETAS 100
Abundante surtido en recordatorios.
Nadie trabaja con tanta economía.
SERVICIO RÁPIDO
Papeles comerciales de diferentes clases.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mixto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:
D. Francisco Acebes Maza, *Puertas de Pro, 5.*

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales
Sección especial de bragueros, precios económicos.
Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

Clínica médico-quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.

SAN LEONARDO (Soria)

exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
Consultas y operaciones á domicilio.-Gratis á los pobres
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJIAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licoras, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida à veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15
Almacén: ESTUDIOS, 2.
SORIA

Trobad los chocolates "Llorente" marca El León

¡Campó!

No quema la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que los sistemas conocidos.

Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa.

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.**
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor de**

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. Josè Marìa Palacio, Ferial, núm 6.

menor que quiera dársele; pero en las ruinas y angostas calles de nuestras poblaciones las casas muy altas, y formando *islas* ó manzanas, impiden la renovación del aire, se oponen á la penetración de la luz, mantienen la humedad, y son causa de infinitas dolencias. Quarin, médico del emperador José II, atribuía la frecuencia de las hemoptisis, en Viena, á las vicisitudes atmosféricas y á la desmedida altura de las casas de aquella capital, muchas de las cuales tienen cinco ò seis pisos; y algunas hasta nueve. Los industriales yoneses, en cuya ciudad no hay casa alguna baja, ni casa alguna donde no se venda algo, como dice Kotzbué, deben su ailamiento y endeblez á la falta de aire, de luz y de calor, que traen anexa las construcciones elevadas

régimen y de los vestidos, es de diez á doce metros cúbicos de aire. Menos de este límite, el aire aumenta su proporción de gas ácido carbónico y los fluidos orgánicos con grave daño de la salud.

Empero, en Londres tiene cada habitante 100 metros cuadrados de aire, en París 34 y en Madrid 26, siendo más caluroso el clima, más secos los alrededores, y por consiguiente, menos oxigenado el aire. Si pasamos á la intensidad de la gente en las casas, es más aflictivo el cuadro; en Londres viven de siete á ocho personas en cada casa: á juzgar por las últimas estadísticas, en Madrid de 30 á 31. ¡Qué horror!

Las familias necesitadas de nuestros grandes centros, y compuestas por término medio de cinco à seis individuos, viven lite-

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente.-Se publica lunes y jueves.
5 ptas. año. Suscrición: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

El periódico de Soria de mayor circulación.

Ha comenzado á regir en este bisemanario la siguiente tarifa de anuncios

En 1.ª plana: Linea cuerpo 8, 0'10 ptas.—Idem idem 10, 0'15.—Idem idem 12, 0'20.—**En 3.ª ó 4.ª plana:** Linea cuerpo 8 0'05 ptas Idem idem 10, 0'10—Idem idem 12, 0'15.

Recordatorios, con la fotografía del finado, más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermanos.

Boletín de suscriciòn:

D. ______________________ habitante en la calle de ______________________ número ________ se suscribe por un año al citado periódico

______________ de ______________ de 1914.

El suscriptor, ______________________

Enviese á esta administración con un sello de 1/4 de céntimo.